

CIRCULAR N° 68/2022

**REF: LLAMADO A CONCURSO INTERNO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS
DE JEFE ADMINISTRADOR, ESC. R “INFORMÁTICA”, GR. 15, A SER
DESEMPEÑADO EN LA DIVISIÓN INFORMÁTICA.-**

Montevideo, 2 de setiembre de 2022.-

A LOS SEÑORES JERARCAS Y FUNCIONARIOS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos
cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento la Resolución SCJ
n° 765/2022, de fecha 1 de setiembre de 2022, cuya copia se adjunta.

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente.-

**Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos**





Resolución SCJ n° 765/2022

EXP-1059/2022

Montevideo, 1 de setiembre de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

I) estos antecedentes por los que se tramita el concurso interno para la provisión de cargos de Jefe Administrador, Esc. R “Informática”, Gr. 15, a ser desempeñados en la División Informática;

II) que es competencia de esta Corporación designar a dos de los miembros integrantes del Tribunal de Concurso, debiendo el tercero ser elegido por los funcionarios inscriptos para el mismo;

III) que corresponde también en esta instancia efectuar el llamado a inscripción, así como establecer los plazos para la misma y para la designación del delegado de los participantes;

ATENCIÓN: a lo expuesto y de conformidad a las potestades conferidas por el artículo 239 numeral 7° de la Constitución de la República y a lo dispuesto por la Acordada 7865;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

en acuerdo con la Dirección General de los Servicios Administrativos

RESUELVE:

1°.- Llamar a inscripción al concurso interno para la provisión de cargos de Jefe Administrador, Esc. R “Informática”, Gr. 15, a todos los funcionarios del escalafón R, que cuenten con Título de Ingeniero (duración mínima 5 años), Licenciado (duración mínima 4 años) o Analista (duración mínima 3 años), de carrera en informática de carácter universitario o terciario, de institución pública, o privada reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura y formación en seguridad de la información y ciberseguridad.-

2°.- Designar para integrar el Tribunal de Concurso, como delegados de esta Corporación a la Ing. Mercedes Saez Iribarnegaray, Directora de División (E) y al Ing. Marcelo Sniadover Frutos, Director de Área, ambos funcionarios de División Informática.-

3°.- Disponer que el plazo para la inscripción de los aspirantes será hasta el 18 de setiembre de



2022.-

4°.- Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la página web:
www.concursos.poderjudicial.gub.uy (Formulario de inscripción).-


5°.- La elección del delegado de los concursantes se realizará el día 20 de setiembre del presente año, para lo cual todos los inscriptos deberán enviar su voto innominado en sobre cerrado a División Recursos Humanos, sito en San José 1092 - Piso 1, siendo considerados los votos que se reciban hasta el día 19 de setiembre del corriente. El sobre que contiene el voto (titular y suplente) debe venir dentro de un sobre cerrado donde se indicará el nombre del concursante y la mención: “Elección de representante para el Tribunal de Concurso del llamado a Jefe Administrador”.-

6°.- Notifíquese y librese circular.-

iw



Dra. Bernadette MINVIELLE
Ministro
Suprema Corte de Justicia



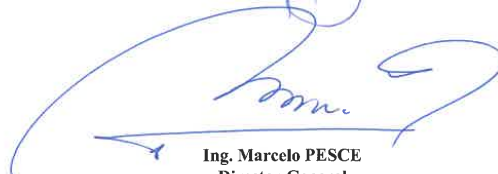
Dra. Elena MARTINEZ
Presidente (I)
Suprema Corte de Justicia



Dra. Doris Perla MORALES MARTÍNEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos

